

Juegos Porteños 2023

Futsal

1. Participantes

- 1.1. Se participará en la categoría sub-15 (2008-2009).
- 1.2. Cada equipo estará integrado por hasta 10 jugadoras/es (5 jugadoras/es titulares y 5 suplentes) y 2 Entrenadores (mayores de 21 años y uno de ellos debe ser mujer), los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en este Manual de Competencia.
- 1.3. El día del partido las jugadoras deberán presentar DNI para constatar identidad y domicilio de capital.
- 1.4. Inscripciones: Las inscripciones se realizará a través de la página de deportesba/juegosporteños. La cual deberán cargar todos los campos obligatorios y adjuntar documentación que solicite el sistema.

2. Reglamentación

Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la FIFA de Futsal, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- 2.1. La modalidad de participación será Comunitaria y la característica Libre
- 2.2. El partido será jugado por dos equipos formados por un máximo de 5 (cinco) jugadoras/es cada uno, de los cuales una/o jugará como guardameta. El partido no comenzará si uno de los equipos tiene menos de 4 (cuatro) jugadores en cancha.
- 2.3. El equipamiento básico obligatorio de un/a jugador/a se compone de las siguientes piezas: camiseta y pantalón corto, numeradas del 1 al 10, medias largas, canilleras (no se permitirá jugar sin canilleras) y calzado apto para la actividad (no se permitirá jugar con botines con tapones de aluminio o punta de aluminio).
- 2.4. Los dos equipos vestirán colores que los diferencien entre sí y también del árbitro y los árbitros asistentes. Cada arquera/o vestirá colores que lo diferencie de las demás jugadoras, el árbitro y los árbitros asistentes.
- 2.5. El tiempo de juego de un partido será de 15´ por tiempo, con un descanso de 5´.
- 2.6. Se podrán hacer hasta 5 (cinco) cambios y se permitirá al menos 2 reingresos en caso de lesión de algún/a jugador/a (los 2 reingresos estarán contemplados dentro de los 5 cambios).
- 2.7. Las amonestaciones serán acumulativas, dos amonestaciones serán causante de suspensión de 1 (un) partido automáticamente, las expulsiones serán causante de suspensión de 1 (un) partido automáticamente y se verá según el informe del árbitro si amerita más partidos de suspensión.
- 2.8. Equipo o representante de un equipo que provoque hechos de violencia, se lo suspenderá del torneo inmediatamente y se le prohibirá jugar en las siguientes instancias.
- 2.9. En caso de no presentarse un equipo, se le dará por perdido el partido por 2 (dos) a 0 (cero).
- 2.10. Equipo que no logre poner en cancha un mínimo de 4 (cuatro) jugadoras/es, no podrá comenzar a jugar y se le dará por perdido el partido por 2 (dos) a 0 (cero).
- 2.11. El equipo que arranque a jugar con menos de 5 (cinco) jugadoras/es, podrá completar el equipo durante el desarrollo del mismo, previo aviso a los organizadores y al árbitro del encuentro.

3. Sistema de competencia

- 3.1. Sistema mundialista, primero fase de grupo y luego llave de eliminación directa. (Quedara supeditado a la cantidad de equipos inscriptos)



4. Sistema de puntuación

- 4.1. Durante la fase de grupos.
 - 4.1.1. Se le concederá 3 (tres) puntos por partido ganado.
 - 4.1.2. 1 (un) punto por empate.
 - 4.1.3. 0 (cero) puntos por perdido.
- 4.2. En caso de igualdad en una misma posición, se definirá al ganador por:
 - 4.2.1. Diferencia de gol a favor
 - 4.2.2. Goles a favor
 - 4.2.3. Goles en contra
 - 4.2.4. Resultado del partido entre ambos equipos.
 - 4.2.5. En caso de persistir la igualdad se determinara por sorteo.
- 4.3. En fase de eliminación directa, en caso de empate al final de tiempo reglamentario se definirá de la siguiente forma.
 - 4.3.1. Serie de 3 (tres) penales por equipo.
 - 4.3.2. Serie de 1 (uno) penal por equipo hasta desempatar
- 4.4. Los penales serán ejecutados por las jugadoras/es que hayan finalizado el partido en cancha.

